

## Lesbianas con saragüells en el Año Fuster

Ricart García Moya

Puede que esta novedad aliviara el mortal sopor y letargo generado por las larguísimas horas de la Ofrenda de Flores, con el empalagoso y vulgar pasodoble Valencia que las comisiones o el Ayuntamiento (¿con mala idea?), repiten, repiten y repiten una y otra vez. ¡Qué falta de sensibilidad musical en un pueblo donde abundan obras maestras de músicos valencianos! Hay un deseo de embrutecernos y fomentar vulgaridad y borreguismo. Que una lesbiana valenciana vista saragüells no es novedad. El asunto lo traté hace años ('Idioma valenciano, lesbianismo y machismo'), y es evidente que la fallera que desea vestir esta prenda tuvo precursoras, mujeres valientes que no necesitaron permiso de nadie; y vivían en tiempos donde, supuestamente, la sociedad no toleraba libertades de género. Quien describe de primera mano las vivencias de una vecina suya lesbiana es el sacerdote Martí Gadea, escrutador de secretos e intimidades de Balones y su entorno. Sin criticarla, recordaba a la joven 'homenenca' o lesbiana de Balones que vivió por el 1850:

“Una **chicota homenenca**, que de la afisió tan gran que sempre ha tengut a fer totes les faenes dels homens li tragueren mich-home (sic)” (Ensisam, 1891, p.259)

Es sabido que en los pueblos valencianos son conocidas las personas por el mote y, en este caso, lo de ‘**mig home**’ no era ofensivo, sino descriptivo. Desde la adolescencia *mig-home* vestía traje masculino:

“**li digué a sa mare: Mare, fásam uns sarahuells**” (ib.)

También sus hermanas, “que may han vist un novio per una espillera”, tenían aversión a los hombres. Sin tapujos ni eufemismos, ‘les chicones homenenques’ lo declaraban brutalmente en aquella sociedad almiarada del tardío romanticismo:

“May s’ham volgut casar en nengún perro de home, per més que mos haveren vengut cagant dobles d’or, perque tots son un ható de gosos malfaeners” (ib.)

No existía criminalización del sexo ambiguo, y tampoco faltaban coetáneas lecturas femeninas con historias de feliz casamiento entre damas. Así, publicado como romance en diferentes versiones, autores y ciudades, en Valencia se editaba hacia el 1820 en la imprenta Laborda de la Bolsería. Según el texto, la lésbica convivencia era plácida, declarando una de las protagonistas a la otra: “querida mía, /... con sigilo y recato / haremos vida gustosa; / que es tanto lo que te amo, / que teniéndote a mi vista, / no quiero mayor descanso” (Casamiento entre dos damas, Imp. Laborda, calle de la Bolsería, Valencia, c.1820) La sociedad, sorprendentemente, no se escandalizaba de estas relaciones, y hay ejemplos como el del año 1709, cuando el destino cruzó las vidas del matemático Tomás Vicente Tosca y la bella lesbiana María Vitoria. Por su condición eclesiástica, **Tosca** tuvo que ejercer de inquisidor contra **María Vitoria**. Las actas del proceso - que pude estudiarlas en el Archivo Histórico Nacional- ofrecen la descripción física de la encausada: "alta, morena, amulata, de 30 años... que vivía en la plazuela de en frente del colegio del señor Patriarca, con una criada mallorquina". Mujer atractiva, el estupefacto Tosca tuvo que escuchar el comportamiento lésbico de María Vitoria con Catalina, su criada mallorquina:

"Contó Catalina en otra ocasión se desnudó dicha su ama, y hizo que ella se desnudase también, y estando las dos desnudas..." (AHN, Inq. Leg.528)

El 18 de febrero de 1709, los moderados inquisidores de Valencia acordaron que la atractiva bruja lesbiana María Vitoria gozara de "libertad y destierro fuera de los muros de esta ciudad de Valencia". El matemático Tosca fue modelo de tolerancia, pese a su condición de inquisidor.



EL CASAMIENTO ENTRE DOS DAMAS.

ROMANCE, EN QUE SE REFIEREN LOS SUCESOS DE

La joven Gertrudis, vestida con traje varonil, se casa con su amada (Navarro, P.: Casamiento entre dos damas, Imp. Laborda, calle de la Bolsería, Valencia, c.1820

## Fuster y los indeseables ‘viragos’ o lesbianas

Distinto al del matemático sería el juicio de **Joan Fuster** (que en este año 2022 se celebra su santa canonización en Sueca), escritor de bífida lengua, catalana en Valencia y castellana en Cataluña. En las domingueras encíclicas en español, publicadas en La Vanguardia Española, destilaba conceptos casposos contra ‘maricas’ y ‘lesbianas’. Ávida lectora de ellos era la burguesía catalana, que compartía la placidez del *bon vivant* con la creencia de pertenecer a una superior raza aria, sin indeseables ‘maricas ni lesbianas’. En fin, entre cursis piruetas retóricas y bizantinismos para domingueros, el fatuo Fuster intentaba exhibir su progresismo, pero algunas frases descubrían al hirsuto ideólogo falangista del 1945:

“El embrollo del feminismo. Mis escrúpulos empiezan cuando el feminismo, salvada ya la etapa de los derechos — igualitarios ante una Constitución, ante el Código Civil, ante la Ley Hipotecaria, ante el resto del ‘machismo’ legislativo —, tropieza con la biología. Una vez más, y puestos a ser materialistas, predico la atención a la naturaleza. Por más que las feministas chillen, Dios Nuestro Señor les tiene asignada una oprobiosa serie de resignaciones, sin las cuales no habría una perpetuación de la especie: la de concebir, la de la preñez, la del parto, la de la crianza. El varón engendra, si engendra, y puede encogerse de hombros. La mujer no”  
(Fuster, Joan: La Vanguardia Española, Barcelona, domingo 7 de enero de 1979)



Imagen hagiográfica de Sant Joan Fuster en la hoja parroquial colaboracionista, volcada este año 2022 en la canonización en Sueca del Santo Patron de los Catalanazis, aunque falta este pie de foto: ‘Mosatros, els fills dels valencians sinse marequites ni viragos’ (Levante, 19/ 02/ 2022)

¡Qué placer experimentar la burguesía barcelonesa al leer las reflexiones del ‘valencianet’ Fuster!, rebelde a tiempo parcial y según a cómo estuviera cotizado el kilo de colaboracionista. Con la salvaguarda de ser iluminado apóstol de la expansión de Cataluña hasta Orihuela, todo le estaba permitido, incluso considerar indeseables a lesbianas y gais. Aunque era contrario a la creencia de que: “un chico que se entretenga com muñecas o cocinitas será, a la larga, **un marica**; una chica que prefiera una panoplia con revólveres, estará destinada a ser **un virago incómodo, lesbiana incluso**”. Aparentemente combatía Fuster el prejuicio de que la infancia no pueda jugar sin distinción de juguetes para niña o niño, elección que no afectaría a la transformación de una niña en un ‘**virago incómodo, lesbiana incluso**’. Incómodas e indeseables, las lesbianas no gustaban a Fuster, y estaba de acuerdo y felicitaba a las familias que no deseaban procrear estos seres:

“**Las familias no desean, y hacen bien en no desearlos, chicos maricas ni chicas viragos**” (Joan Fuster: La Vanguardia Española, 7 de enero de 1979)

En este año 2022. al ser Joan Fuster figura emblemática del misticismo anexionista y subvencionado, todo le está permitido. Extraña permisividad que recuerda al de la sociedad progresista de la India respecto a Gandí y las dos niñas que le acompañaban día y noche, especialmente de noche. Así que al santuario de Sueca, con saragüells o vaqueros, todavía acudirán fieles lesbianas con ofrendas de cuatro barras a homenajear a quien simbolizó el servilismo a la soez extrema derecha catalanista y, por su perspectiva de género contra la mujer lesbiana, representaba la sociedad retrógrada, anclada en prejuicios que fingía combatir.

